

INFORME DEL COMISARIO – AÑO 2018

A los Señores Accionistas de la Compañía

ELIYLET S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 231, de La ley de Compañías y en calidad de Comisario de la ELIYLET S.A. examinado el Balance De Situación Financiera al 31 de Diciembre del año 2018

Debo indicar que durante este periodo la compañía no ha tenido ningún tipo de ingreso operativo.

En mi opinión, basados en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros Presentan la situación de la ELIYLET S.A. al 31 de Diciembre del 2018

Atentamente



Manuel Vivar Pérez
Registro C.P.A. # 10189